

Tiene Pemex oportunidades para IP.-AMDE (El Reforma 04/03/08)

Tiene Pemex oportunidades para IP.-AMDE (El Reforma 04/03/08) La asociación dijo que el marco legal vigente permite financiamiento privado en refinación y ductos mediante contratos de servicio de maquila Alma Hernández Ciudad de México (04 marzo 2008).- Petróleos Mexicanos (Pemex) requiere de una reforma jurídica integral para el largo plazo, pero en lo inmediato hay oportunidades de inversión privada en refinación y transporte de hidrocarburos sin necesidad de modificar la Constitución, según diagnóstico de la Asociación Mexicana de Derecho Energético (AMDE). Bajo el marco legal vigente, inversionistas privados pueden financiar nueva capacidad de refinación y ductos de hidrocarburos mediante un contrato de servicio de maquila, tal y como Pemex mantiene actualmente contratos en el extranjero con terceros, dijo Nicolás Borda, vicepresidente de la AMDE. Sin embargo, consideró que dicho esquema no sería atractivo para las grandes empresas petroleras como son Exxon Mobil, Shell, Chevron o British Petroleum. Planteó que para brindar mayor seguridad jurídica en proyectos de refinación y transporte, lo deseable es realizar cambios a leyes secundarias como la Ley Orgánica de Pemex, a la Ley Orgánica de la Administración Pública y a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional.